

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8409311
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	12 días de tiempo transcurrido (2/10/2025 11:31:23 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	CO1.PCCNTR.8409311
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTORES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL ÁREA DE GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCION EN LA VIGENCIA 2025.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐ Si ☒ No
Duración del contrato	76 Días
Fecha de inicio de contrato	7 días de tiempo transcurrido (8/10/2025 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato	17/12/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Si ☒ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Si ☒ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Si ☒ No *
Reversión	☐ Si ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante



SENA REGIONAL VALLE Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
COLOMBIA, Cali
★★★★★

0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



katherine imbacuan lopez
COLOMBIA, Palmira
Número de documento 1113675907

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
katherine imbacuan lopez	BANCO DE BOGOTA	Ahorros	256513946

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado Katherine
por: Imbacuan Lopez
Fecha de aprobación: 3/10/2025 10:47:11 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado Beatriz Eugenia
por: Cobo Garcia
Fecha de aprobación: 3/10/2025 3:30:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: [CO1_PCCNTR_8409311_Firmado](#)
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Si ☒ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos
---	--	---

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐ Si ☒ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.
--	--	---

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐ Si ☒ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Si ☒ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☒ Si ☐ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐ Si ☒ No

Asignaciones para el seguimiento						
Ordenador del Gasto	<input type="text" value="Beatriz Eugenia Cobo G"/>	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	66.933.423	Guardar y notificar
Supervisor	<input type="text" value="Alfredo Delgado Vidal"/>	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	16618263	Guardar y notificar

Fecha de consulta SIIF 15/10/2025 4:34 PM